**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2019.**

Regidor: **Juan Solís García**: Buenas tardes estimado Regidores, miembros de las Comisiones Edilicias Permanentes de Servicios Públicos, Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, Reglamentos y Puntos constitucionales, Hacienda y Gobernación, así como también, buenas tardes para todos los presentes sean ustedes bienvenidos, en esta Ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 14 Catorce horas, con 10 diez minutos, del día 19 del mes de Febrero del año 2019, en este Salón de Cabildo, damos inicio a la Sesión de trabajo de La Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos y en Coadyuvancia con las Comisiones edilicias permanentes antes señaladas, **procedo a tomar lista de asistencia y verificar si existe el Quórum legal** de los integrantes de las comisiones, para sesionar válidamente, lista de asistencia.---------------------------------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura**: Presente------------------------------------

**Regidora Carmina Palacios Ibarra**: Presente------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco**: Presente----------------------------------------------------

**Regidor Luis Roberto González Gutiérrez**: presente --------------------------------

**Regidor Cecilio López Fernández**: ------------------------------------------------------

**Síndico: Jorge Antonio Quintero Alvarado:** ------------------------------------------

**Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez-.**---------------------------------------

**Regidora Alicia Briones Mercado**: Presente--------------------------------------------

**Regidora María Inés Díaz Romero**: presente------------------------------------------

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal**: presente---------------------------

**Regidora Norma Angélica Joya Carrillo**: presente------------------------------------

**Regidora María del Refugio Pulido Cruz**: presente-----------------------------------

**Regidor José Adolfo López Solorio**: presento Justificante ---------------------------

**Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez**: -----------------------------------------------

**Y Regidor Juan Solís García:** Presente---------------------------------------------------

Por lo anterior se declara la Existencia del Quorum Legal, para la Comisión de Servicios Públicos, para la celebración de esta Sesión, siendo las 14:13 Catorce Horas con trece minutos, del día 19 de Febrero del 2019, en virtud de contarse con la Asistencia de, cinco regidores de 6 Integrantes de la comisión edilicia permanente de Servicios públicos y de un total de 3 regidores de 5 de Protección Civil y Bomberos y de la comisión edilicia de Reglamentos 6 de 8 y de hacienda y gobernación 9 de 15 y 10 de 16 de la de gobernación, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen, serán válidos, de conformidad con lo establecido en La Ley De Gobierno y la

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2019**

Administración pública Municipal del estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la administración pública del Municipio de Puerto Vallarta.

**Como Segundo Punto de la orden del día**, para Regir esta Sesión Propongo a ustedes compañeros, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento, lo anterior de que se les fue enviado con anticipación, como Punto Primero:

|  |
| --- |
|  |
| **ORDEN DEL DIA**  **Primero-.** Lista de Asistencia y Declaración de Quorum legal, lo que en la especie ya se llevó a cabo para todos los efectos legales correspondientes.  **Segundo-.** Aprobación de la Orden del Día  **Tercero-.** Aprobación del Acta de sesión de fecha 22 de Enero del 2019.  **Cuarto-.** Estudio, Análisis y en su caso Aprobación del Dictamen que resuelve el acuerdo edilicio número 0372/2017, de fecha 25 de Mayo del 2017, la cual tiene por objeto Reservar un espacio infantil en los panteones municipales para sepultar a los pequeños.  **Quinto-.** Asuntos Generales  **Sexto-.** Cierre de la Sesión |

Por lo anterior, Pregunto, Quienes estén de acuerdo en aprobar esta Propuesta del Orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor 12 Votos en contra 0 abstenciones 0, aprobado por mayoría simple de votos.----------------------

**Como tercer Punto del orden del día** tenemos, La Aprobación del Acta de sesión de fecha 22 de Enero del 2019, Por lo anterior, Pregunto, Quienes estén de acuerdo en Aprobar el acta de fecha 22 de Enero del 2019, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor, favor de levantar la Mano, votos a favor Son 10, votos en contra, abstenciones, damos cuenta de la presencia del regidor Eduardo Martínez, Regidor Cecilio López, y cuenta del Regidor Luis Michel y Saúl López, Bienvenidos compañeros, aprobado por mayoría simple de votos.-------------------------------------

**Dentro del Punto Cuarto de la Orden del día**, tenemos, El Estudio, Análisis y en su caso Aprobación del Dictamen, que resuelve el acuerdo edilicio número 0372/2017 de fecha 25 de Mayo del 2017, la cual tiene por objeto reservar un espacio infantil en los panteones municipales para sepultar a los pequeños, Por lo que, para tales efectos les recuerdo que con fecha 22 de enero del presente año, dentro de la Sesión de Trabajo, se aprobó que se desechara la presente Iniciativa, por lo tanto hoy ya elaborado el Presente dictamen queda de la siguiente manera:

PUNTO RESOLUTIVO:

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2019**

**UNICO-.** La Comisión de Servicios Públicos en Coadyuvancia con las comisiones de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, Reglamentos y Puntos Constitucionales, Hacienda y Gobernación, Emitimos el Presente **Dictamen en sentido Negativo**, Por lo tanto no se autoriza Reservar un espacio infantil en los Panteones municipales para sepultar a los pequeños, lo anterior en virtud de que ya existe en los Panteones del Progreso, de Ixtapa y de las Palmas.-----------------------

Por lo tanto Pregunto, Quienes estén de acuerdo en Aprobar el presente Dictamen,

Adelante compañero Roberto.-----------------------------------------------------------------

**Regidor Luis Roberto González Gutiérrez**: Regidor Presidente, Regidoras, Regidores, Buenas tardes a todos, todos los que nos acompañan, algunos medios de comunicación, sí, yo quisiera compartir, algo que tiene que ver en el tema del punto resolutivo, tal vez más con, la forma que con el fondo, dice, Emitimos el Presente **Dictamen en sentido Negativo**, Por lo tanto no se autoriza Reservar un espacio infantil en los Panteones para sepultar a los pequeños, lo anterior en virtud de que ya existe en los panteones del Progreso, yo lo que interpreto aquí de acuerdo a todo lo que se ha trabajado es que, **la iniciativa es improcedente**, en virtud de que ya existen los espacios para los infantes, porque si nosotros decimos en sentido negativo y no se autoriza reservar un espacio infantil, entonces lo que estamos haciendo, es quitar una autorización que ya existía y de una acción que del área de servicios públicos ya se da, entonces más que prohibir o no autorizar los espacios infantiles, creo que la redacción, salvo su mejor opinión, debe ir argumentando que es improcedente la iniciativa porque ya existen dichos espacios y quitar del párrafo el que no se autoriza reservar un espacio infantil, es cuanto Presidente, Muchas Gracias.-------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Juan Solís García-.** Muchas Gracias con las correcciones que usted atinadamente hace este compañero, lo sometemos a votación, me parece muy bien, Gracias por su aportación, entonces por lo tanto pregunto quienes estén de acuerdo con las correcciones verdad de fondo, de forma y no de fondo, en aprobar el presente dictamen Favor de manifestar los que estén de acuerdo; 14 votos a favor, votos en contra 0 y votos en abstención ninguno, aprobado por mayoría simple de votos, Corrijo si son 13.------------------------------------------------------------------------

Como Punto Número Quinto de la orden del día tenemos: Asuntos Generales, por lo que les pregunto si alguien tiene algún punto a comentarse o discutirse en esta reunión, Adelante si alguien tiene un asunto general, Servicios públicos, adelante compañero.---------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez-.** Gracias Regidor, nada más en otro orden de ideas, viene Semana Santa, y propongo a esta Comisión para que se genere una Campaña Mediática, para el tema del plástico, digo ya viene semana santa ver la posibilidad de que se empiece a hacer mediante comunicación social, alguna campaña más al tema de los Turistas, lejos de los locales, incluyéndola en inglés, este, para que surta sus efectos, es cuánto Gracias.------------------------------

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2019**

**Regidor Juan Solís García-.** Muchas Gracias compañero me parece una buena iniciativa, si lo tomaremos en cuanta, le haremos llegar a Comunicación social para que nos apoye con una campaña, pues enfocada también al turista verdad extranjero en ingles me parece buena idea, y si de su parte y de toda la comisión, las comisiones aquí presentes lo haremos llegar a Comunicación Social, alguien más quiere comentar algún otro punto en general, adelante compañero.-------------------

**Regidor Saúl López Orozco**: Que tal Buenas tardes compañeros regidores, todos los aquí presentes, medios de comunicación también, es el tema de hablar de panteones, es Importante que en la Comisión como en las Mesas de trabajo, Regidor Juan Solis, Se Invite al Encargado de Panteones, Para que nos pueda dar una información técnica, veraz, sobre las Situaciones, Porque creo que estas Iniciativas que llevan su curso y llegan a un momento en donde ya existe lo que se pide anteriormente, creo que es falta de información técnica, no, de solicitar un espacio que pues que ya lo hay y desechar la iniciativa como tal, Es el mismo caso el tema de las Urnas, me di a la tarea de Recorrer los Panteones, estuve hablando con los encargados de panteones, si hay áreas en donde se pueden colocar los nichos, porque son áreas pequeñas el tema de los nichos, y hay áreas, de hecho el panteón de Ramblases tiene una área excelente, grandísima, donde se pretendía hacer una capilla, que es entrando a la izquierda hay una explanadita, tiene hasta pasto, lado contrario donde se pone el féretro, es al otro lado, si hay áreas para nichos, espacios ya no hay pero si se pudieran tener, el tema de los nichos considero, hay que analizarlos más técnicamente, que vengan los encargados de los Panteones, que comenten, ahorita estoy haciendo una Encuesta en el Pueblo también si pudieran comprar o si les interesaría comprar un espacio, un nicho, una urna para también para tener el sentir del ciudadanos, la mancha Urbana de Puerto Vallarta está creciendo enormemente los Panteones están quedando céntricos, pero siguen las comunidades creciendo también las familias siguen creciendo, las personas siguen estando ahí, hay familias nuevas que no tienen un espacio en el panteón, y sin embargo están considerando pues el nuevo panteón que esta algo retirado y eso les habría una puerta a un determinado número de personas que no serían muchas, se estaría hablando por ejemplo en Ramblases cabrían unas 500 urnas, por ejemplo, en un espacio en el espacio que se tiene considerado, **aun asi si ese espacio en Ramblases, también se le destina para una capilla, inclusive dentro de la capilla pueden estar estas urnas,** si, es un lugar muy agradable, entonces ese asunto general no viene aquí pero bueno, es para que si en la próxima sesión Juan solis, tenemos a bien a discutir el tema de las Urnas, si pediría que viniera el encargado de panteones para que nos informaran manera técnica áreas y espacios y si tienen a bien ir a recorrerla también tengo yo fotos y todo y se puede analizar, pero **si hay espacio para urnas en los panteones,** es cuánto.----------------------

**Regidor Juan Solís García-.** Muchas Gracias Compañero Saúl,si en la pasada Sesión de la comisión acordamos que íbamos a invitar al jefe de panteones, en esta ocasión no se le invito porque solamente era para votar el dictamen

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2019**

Por eso no se le invito pero ya acordamos que se le va a invitar a través del Diego Franco, quien es el Director de Servicios públicos, a través de el para venga y nos explique las partes técnicas que de repente nosotros quizá nos falta conocer, si me parece bien y lo tomaremos en cuenta con mucho gusto, adelante Compañero Regidor Luis Michel.-----------------------------------------------------------------------------

**Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez**: Acabo de escuchar aquí al compañero Regidor, que dice que está haciendo una encuesta, no sé si ahí este considerado también, cual es el costo, por cuantos años se adquiere en propiedad, porque sería un tema muy importante saber y cuál es el espacio que tendría ese nicho, no sé si lo tienes contemplado.--------------------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco**: Gracias Michel, esto precisamente es la invitación al encargado de Panteones para que nos de la información, de que es con lo que se cuenta, que es lo que se cobra, cuánto cuesta, cuanto hasta cuanto podemos cobrar un nicho, para ver inclusive hasta en Preventa ósea empezar a venderlos para del mismo cuero sacar las correas o muchas cosas podemos hacer no, porque se tiene que destinar un recurso para hacer las urnas estamos de acuerdo, entonces todo ese trabajo técnico ya de escritorio creo está bien sentarnos con el encargado de panteones para poderlo analizar.-------------------------------------------------------------

**Regidor Juan Solís García-.** Si ahora sí que todos este podemos, ya estamos invitados de acuerdo en que se va a invitar pero si alguien quiere acercarse con él y preguntar, estamos en plena libertad de hacer nuestro trabajo, cada quien por nuestra parte y llegar a un consenso de que es lo mejor, **en la siguiente Mesa de trabajo, se va a platicar ese tema**, por ser de ahora si un Asunto General está bien pero hoy solamente era el dictamen de otro asunto diferente.--------------------

**Regidora María Inés Díaz Romero**: bueno yo quisiera abonar.---------------------

**Regidor Juan Solís García-.** Adelante.----------------------------------------------------

**Regidora María Inés Díaz Romero**: al Asunto General, que están comentando, que también algo importante es que Cuando nosotros o cualquiera de nosotros paga un espacio lo que viene contemplado es como vitalicio y sin embargo se tienen que hacer **pagos anuales que regularmente no se están haciendo**, entonces si ya lo vamos a invitar, a lo mejor sería interesante tener un estado, asi como sabemos cuanta gente no paga predial, también cuanta gente no ha estado pagando, por que esos son recursos que se puede aprovechar incluso para el mismo fin de las urnas.-

**Regidor Juan Solís García-.** Si son preguntas que técnicas que solamente ellos este nos pueden sacar completamente de la duda, lo que si les puedo comentar que el día primero el 1 y 2 de noviembre, cuando la afluencia es mayor, o sea que pues un gran porcentaje, no sé si el 90 por ciento va a ver sus familiares pero si hay ponen en cada panteón a una persona de tesorería para que esté cobrando a todas las personas que tienen sus adeudos.--------------------------------------------------------

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2019**

**Regidora María Inés Díaz Romero**: entonces sería cuestión nada mas de saber qué porcentaje esta y que porcentaje no está, ver que podemos hacer incluso para recuperar esa parte.-----------------------------------------------------------------------------

**Regidor Juan Solís García-.** Perfecto nos llevamos como tarea y preguntamos y para **la próxima ya traemos esos datos**, esa información para dárselas a conocer, bueno alguien más quiere alguno otro asunto general, bueno pues muchas gracias.--------------------------------------------------------------------------------------------

Como Último punto del orden del día, tenemos el punto Sexto que se refiere al Cierre de la sesión: Por lo tanto y no existiendo más asuntos que tratar, se da por Terminada la Sesión de Trabajo de esta Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos como Convocante y Las Comisiones edilicias ya señaladas como coadyuvantes, Agradeciendo a todos ustedes por su asistencia y atención, Muchas Gracias, siendo las dos de la tarde con veintiocho minutos damos por finalizada.----

**REGIDORES DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES**

**DE SERVICIOS PUBLICOS, HACIENDA, GOBERNACION**

**REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. JUAN SOLIS GARCIA**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE

SERVICIOS PUBLICOS Y COLEGIADO EN LAS

COMISIONES DE HACIENDA, GOBERNACION

Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSITUCIONALES

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA**

REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE

SERVICIOS PUBLICOS, HACIENDA, GOBERNACION

Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSITUCIONALES

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. QFB. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA**

REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES

DE SERVICIOS PUBLICOS, HACIENDA, GOBERNACION

Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSITUCIONALES

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2019**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LE. CECILIO LOPEZ FERNANDEZ**

REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES

DE SERVICIOS PUBLICOS, GOBERNACION, HACIENDA,

REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MTRO. LUIS ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ**

REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES

DE SERVICIOS PUBLICOS, GOBERNACION Y HACIENDA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. SAUL LOPEZ OROZCO**

REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE

SERVICIOS PUBLICOS, GOBERNACION, HACIENDA,

REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. ALICIA BRIONES MERCADO**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL,

GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS Y COLEGIADA EN LAS

COMISIONES DE GOBERNACION Y HACIENDA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. MARIA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ**

REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE

PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y

BOMBEROS, GOBERNACION Y HACIENDA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. JOSE ADOLFO LOPEZ SOLORIO**

REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE

PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y

BOMBEROS, GOBERNACION Y HACIENDA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COLEGIADO EN LAS

COMISIONES DE GOBERNACION Y HACIENDA

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2019**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL**

REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE

REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES,

GOBERNACION Y HACIENDA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. NORMA ANGELICA JOYA CARRILLO**

REGIDORA COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE REGLAMENTOS

Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACION Y HACIENDA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. ING. ARTURO DAVALOS PEÑA**

PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS

DE GOBERNACION Y HACIENDA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. MARIA INES DIAZ ROMERO**

REGIDORA COLEGIADA EN LA COMISION DE HACIENDA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO**

REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES

DE GOBERNACION Y HACIENDA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LAE. LUIS ALBERTO MICHEL RODRIGUEZ**

REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES

DE GOBERNACION Y HACIENDA